

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

IX Carrera Popular del Corazón se celebrará el sábado 29 de septiembre en Madrid Rio – Casa de Campo (Madrid) a partir de las **9:00 h.**

Marcha Popular del Corazón se celebrará el sábado 29 de septiembre en (Madrid) a partir de las **10:40 h.**

Carreras infantiles se celebrará el sábado 29 de septiembre en la explanada del Puente del Rey (Madrid) a partir de las **12:00 h.**

Organizadas por la Fundación Española del Corazón y coordinadas por Last Lap.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de **16 años** (16 años incluidos) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de **4.500 corredores.**

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un **recorrido de 10.000 metros**, totalmente urbanos, por las calles de Madrid con salida y meta junto al Puente del Rey. El perfil del mismo es prácticamente llano, con alguna subida no muy pronunciada. La marcha popular se llevará a cabo por el centro de Madrid y no habrá cortes de tráfico, será una marcha no competitiva por las aceras de las calles por las que pasa el recorrido. En la categoría infantil, los circuitos se adaptarán a las edades de los participantes.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, para la carrera de 10.000 metros:

Categorías individuales (Años cumplidos el día de la prueba)

- - Absoluta (recibirán trofeo los tres primeros hombres y las tres primeras mujeres que lleguen a meta)
- - Júnior (hasta 18 años)
- - Senior (de 19 a 34 años)
- - Veteranos/as A (de 35 a 44 años)
- - Veteranos/as B (de 45 a 54 años)
- - Veteranos/as C (de 55 en adelante)

Se establecen las siguientes categorías, para la marcha de 4.500 metros: Cualquier persona capacitada a hacer una marcha de esas características sin distinción de sexo y categoría.

CARRERA POPULAR PARA MENORES:

- Trofeo a todos los participantes
- Salida de esta Carrera: 12:00 h.
- Chupetines Masc. y Fem: nacidos en 2012 hasta 2016 (cumplidos el día de la prueba). Aproximadamente 300m.
- Menores Mas. y Fem.: nacidos en 2010 y 2011. Aproximadamente 500
- Benjamines Mas. y Fem.: nacidos en 2008 y 2009. Aproximadamente 800m.
- Alevines Mas. y Fem.: nacidos en 2006 y 2007. Aproximadamente 1000m.
- Infantiles Mas. y Fem.: nacidos en 2004 y 2005. Aproximadamente 1200m.
- Cadetes Mas. y Fem.: nacidos en 2002 y 2003. Aproximadamente 1500m.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Online desde el **24 de abril al 27 de septiembre de 2018** o hasta agotar los dorsales disponibles para la carrera de 10.000m y la marcha popular. El Precio es de **10 €** para la carrera de 10km, en la carrera infantil será de **2 €** y en la marcha es de **4€**. Se abonarán en el momento de apuntarse, tanto en los puntos de inscripción como en la página web de la carrera: **www.carrerapopulardelcorazon.com**.

No se admitirán inscripciones en los dos días previos a la carrera, ni en la Salida el día de la prueba.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL.

La **recogida de dorsales** se llevará a cabo los días **27 y 28 de septiembre**, el lugar de recogida será El Corte Inglés de Princesa (Calle de la Princesa, 56) en horario de 10:30 a 21:30 horas.

ARTICULO 7. ENTREGA DE CHIPS.

El chip se recogerá junto con el dorsal en la bolsa del corredor, en El Corte Inglés de Castellana. El chip va en el dorsal y es muy importante no separarlo del mismo y llevarlo correctamente puesto en la carrera.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un **servicio médico**, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta

con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES.

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en la página web www.carrerapopulardelcorazon.com

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 12. PREMIOS

Se establecen premios para los **tres primeros de la categoría absoluta, masculina y femenina**

ARTICULO 13. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, **aceptan el presente reglamento** y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.